

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Viso

BOP-A-2026-2238

Expediente nº: 214/2026.**Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.****Procedimiento:** Modificación de Créditos.**Asunto:** MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 7/2026 – CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON CARGO A NUEVOS INGRESOS.**Fecha de iniciación:** 25 de junio de 2026.**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente el expediente de Créditos Extraordinarios, financiados con cargo a nuevos ingresos nº 7/2026, por Acuerdo del Pleno, de fecha veinticinco de junio del corriente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince (15) días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad:

- <https://elviso.sedelectronica.es/info.0>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Fdo. Don Juan Díaz Caballero

Alcalde-Presidente

Documento fechado a firma electrónica

El Viso, 26 de junio de 2026.– El Alcalde, Juan Díaz Caballero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 28A2 A5A0 BE46 01D3 1737 **Fecha Firma:** 01-07-2026 07:59:25

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**